



¿Feliz Día del Padre ausente? hasta 75% incumple en la crianza y pensión económica



Todos los años cada tercer domingo del mes de junio se celebra el **Día del Padre** en **México**, a pesar de ser una fecha especial en la que se festeja a los padres responsables, amorosos y que cumplen con todo lo que una figura paterna debe brindarle a sus hijos, existe una gran parte de la población también utiliza la fecha para recordar aquellos padres que son todo lo contrario.

Es decir, que en esos casos la persona interesada no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, no podrá ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, de acuerdo con la información compartida por la Cámara de Diputados.

Este proyecto derivó de una serie de reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual buscará garantizar que personas deudoras de manutención cumplan con sus obligaciones y al mismo tiempo los menores de edad puedan gozar de la pensión alimentaria.

Este proyecto derivó de una serie de reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual buscará garantizar que personas deudoras de manutención cumplan con sus obligaciones y al mismo tiempo los menores de edad puedan gozar de la pensión alimentaria.

La minuta fue aprobada por la Cámara de Diputados y enviada al **Senado** desde **2019**; sin embargo, fue congelada por cuatro años hasta que la senadora **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Comisión de Justicia, la rescató nuevamente. [...]